

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 11:28 horas del catorce de julio de 2014, en la sala de Juntas de Comisionados B, en el piso 10 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6° y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 35 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" (en lo subsecuente el "Acuerdo de Carácter General"), se llevó a cabo la:

**IX Sesión de 2014 del Consejo de Transparencia
del Instituto Federal de Telecomunicaciones**

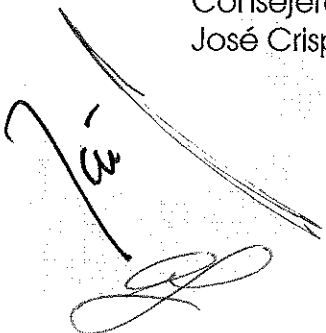
De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Presidenta del Consejo de Transparencia. Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Consejero Suplente. Manuel Miravete Esparza, en suplencia del Consejero Carlos Silva Ramírez.

Consejero. Víctor Manuel Rivera Güemes.

Consejero y Secretario de Acuerdos del Consejo de Transparencia. Lic. Juan José Crispín Borbolla.



La Presidenta del Consejo presidió la sesión con fundamento en el artículo 5 fracción II del Acuerdo de Carácter General y de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.
 - III.1 Proyecto de desechamiento del recurso de revisión número 2014002384.
 - III.2 Proyecto de sobreseimiento de los recursos de revisión número 2014002917 y 2014002918.
- IV. Asuntos generales.
 - IV.1.- Revisión del estatus de los recursos de revisión pendientes de resolución.

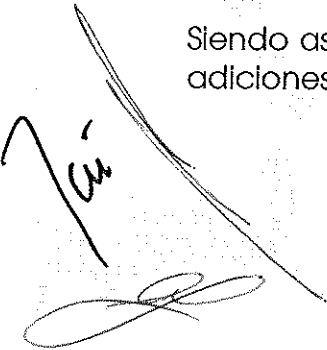
- I. Verificación del quórum.

Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario de Acuerdos verificó la presencia de los integrantes del Consejo por lo que, contando con la asistencia de los consejeros existe el quórum legal requerido, como consta en la lista de asistencia, se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

- II. Aprobación del Orden del día.

En uso de la palabra, la Presidenta solicitó que se agregue al Orden del día el calendario para la propuesta sobre la Política Integral de Transparencia del Instituto, que incluye las reuniones con la Unidad de Enlace y los Subenlaces de la Unidades Administrativas.

Siendo así, los Consejeros aprobaron por unanimidad el Orden del día con las adiciones sugeridas.



III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

III.1 Proyecto de desechamiento del recurso de revisión número 2013002384.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/140714/22

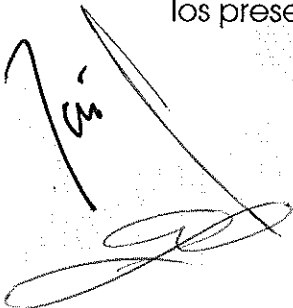
PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el acuerdo de desechamiento del recurso de revisión número 2014002384.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmado el acuerdo citado en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmado y notificado, publique el acuerdo aprobado en el portal de internet del Instituto.

III.2 Proyecto de sobreseimiento de los recursos de revisión número 2014002917 y 2014002918.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.



Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/140714/23

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad la resolución de sobreseimiento de los recursos de revisión número 2014002917 y 2014002918.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada, publique la resolución aprobada en el portal de internet del Instituto.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

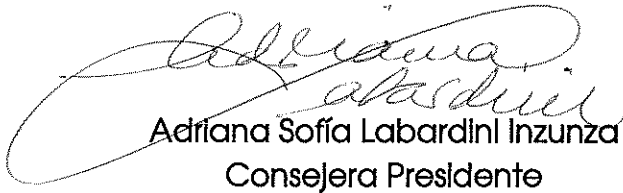
La Secretaría de Acuerdos presentó un cuadro resumen con el estado que guarda, dentro del proceso de sustanciación ante este Consejo, cada uno de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

IV.2.- Calendario para la propuesta sobre la Política Integral de Transparencia del Instituto.

Se estableció el 8 de agosto próximo, como fecha en que la Presidencia del Consejo remitirá a los consejeros el proyecto correspondiente el cual será abordado en una reunión de trabajo.



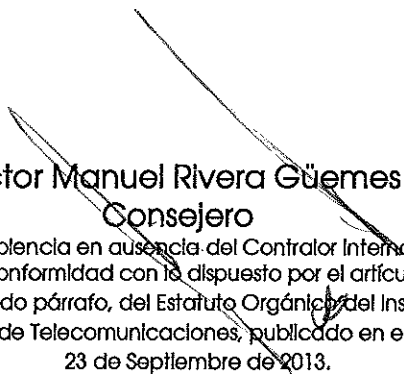
Siendo las 11:53 horas del día de su inicio, se da por concluida la VIII Sesión de 2014 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta, los Consejeros presentes y su Secretario de Acuerdos.



Adriana Sofía Labardini Inzunza
Consejera Presidente



Manuel Miravete Esparza
En suplencia del Consejero
Carlos Silva Ramírez



Víctor Manuel Rivera Güemes
Consejero
Por suplencia en ausencia del Contralor Interno,
de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7,
segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto
Federal de Telecomunicaciones, publicado en el DOF el
23 de Septiembre de 2013.



Juan José Crispín Borbolla
Consejero y Secretario de Acuerdos